



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE SALGÜERO DE JUARROS

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta Vecinal de Salgüero de Juarros, en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de febrero de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento para el arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.863 de Salgüero de Juarros (Burgos), conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicataria:* Junta Vecinal de Salgüero de Juarros.

2. – *Objeto del contrato:* El aprovechamiento cinegético del coto de caza de Salgüero de Juarros BU-10.863, con una superficie estimada de 965 hectáreas, excluyendo la parcela número 5.316 del polígono 644 del Monte de Utilidad Pública 138 (Cuesta Lechal).

El coto de caza incluye los Montes de Utilidad Pública n.º 138 (Cuesta Lechal), 140 (Las Matas) y 141 (Valcabadillo).

3. – *Presupuesto base de licitación:* 10.000,00 euros anuales (IVA no incluido), al alza.

4. – *Duración del contrato:* Hasta el día 31 de marzo de 2022.

5. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto, único criterio el mejor precio.

6. – *Garantía provisional:* 354,00 euros (3% del presupuesto de licitación).

7. – *Obtención de documentación:* Ayuntamiento de Ibeas de Juarros.

8. – *Presentación de proposiciones y documentación complementaria:*

a) Plazo de presentación: Hasta las 14:00 horas del octavo día natural a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

En el supuesto de que el último día del plazo establecido en el párrafo anterior fuese inhábil, automáticamente dicho plazo quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: Ver cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Ibeas de Juarros, sito en Plaza del Ayuntamiento, n.º 1 de Ibeas de Juarros (Burgos).

9. – *Apertura de ofertas:* El día siguiente hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 10:00 horas, en el Salón de Plenos del



Ayuntamiento de Ibeas de Juarros. Si dicho día fuera inhábil, la apertura se realizará el primer jueves hábil siguiente.

10. – *Gastos de los anuncios*: Por cuenta del adjudicatario.

En Ibeas de Juarros, a 23 de febrero de 2015.

El Alcalde Pedáneo,  
Pedro Javier Hernando Ortega